



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0694

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día LUNES VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED], quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito certificación de notas de segundo año de bachillerato general realizado en el año 2018 en el Colegio Guadalupano, ubicado en San Salvador.

La Dirección Departamental de Educación de San Salvador indicó que, el Colegio Guadalupano ya emitió el documento solicitado, solicitan que se contacte con ellos para coordinar la entrega (fecha y hora) previo a que se contacte con ellos al teléfono 2226-5055 o correo electrónico [cbto.guadalupano@gmail.com](mailto:cbto.guadalupano@gmail.com).

Atentamente.



Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información